

# Fitch asigna A2(arg) a las ONs de corto plazo Serie 3 a emitir por Rogiro Aceros

16 de abril de 2013

Fitch Argentina asignó Categoría A2(arg) a las Obligaciones Negociables de Corto Plazo Serie 3 por hasta \$ 15 millones (ampliable a \$ 18 MM) a emitir por Rogiro Aceros S.A. (Rogiro). A su vez, Fitch retiró la calificación de las ONs de Corto Plazo Serie 1 por hasta \$10 MM al ser canceladas a su vencimiento el 15-04-13. Factores relevantes de la calificación La calificación asignada considera el adecuado perfil crediticio y el posicionamiento de Rogiro como compañía intermediaria orientada a la comercialización y transformación de aceros largos en el país. Se trata de uno de los principales clientes de Acindar (principal productor de aceros largos) en aceros para industria, con el cual posee una importante relación de largo plazo. Abastece a un diversificado portafolio de clientes de diferentes segmentos de negocios. La compañía está expuesta a la volatilidad de los precios del acero. Al no estar integrada hacia atrás, adquiere alrededor de un 80% de su aprovisionamiento a Acindar. La compañía traslada a precio el aumento de costos de sus insumos, aunque en un período de contracción en la demanda, este ajuste de precios podría demorarse e impactar negativamente en sus márgenes operativos. La demanda por sus productos es cíclica, sujeta a la evolución de los principales sectores a los que abastece: agro, industria automotriz e industria en general. Durante 2012 se observó una tendencia negativa en el volumen de ventas y una leve baja en los ingresos a \$ 242 MM, luego de dos años de fuerte crecimiento. El EBITDA se redujo a \$ 22.4 MM, respecto del máximo de \$ 26.8 MM alcanzado en 2011. Para 2013 podría esperarse una leve recuperación de la demanda. Rogiro muestra un adecuado apalancamiento. Durante 2012 aumentó su deuda a partir de las emisiones de las Series 1 y 2 de ONs de corto plazo por \$ 9.95 MM y \$ 14.8 MM, respectivamente. A diciembre'12 la relación deuda ajustada (incluyendo los cheques descontados) sobre EBITDA era de 2.5x, la cual compara con 1.5 a diciembre'11. La deuda neta ajustada se ubicó en 1.7x. Fitch espera que la relación deuda neta ajustada/EBITDA se mantenga en torno a 2x. A diciembre'12 la compañía contaba con una posición de caja de \$ 18 MM que le permitía cubrir en un 57% su deuda financiera de \$31.8 MM, concentrada en el corto plazo. La deuda ajustada, incluyendo los cheques descontados, ascendió a \$ 56.7 millones. Considerando los vencimientos de las ONs vigentes, sumado a la reducción de otras líneas de crédito, se estima una deuda ajustada de aprox. \$ 58 MM, luego de la emisión de las ONs Serie 3 por hasta \$ 15 MM, ampliable a \$ 18 MM. Sensibilidad de la calificación La calificación podría bajar en un contexto de recesión local que afecte la cadena de pagos de la industria, impacte en la demanda y dificulte el traslado a precio de los costos de sus insumos. La calificación también podría verse afectada ante un cambio en la estrategia financiera que contemple un aumento en los niveles de apalancamiento (deuda ajustada/EBITDA superior a 3x). Por su parte, la calificación podría subir en caso en que la compañía logre diversificar sus fuentes de financiamiento y mostrar un flujo de fondos libre positivo sostenido y un apalancamiento conservador. Contactos Analista Principal Fernando Torres Director +54 11 5235 8124 Sarmiento 663 7 piso – Buenos Aires - Argentina Analista Secundario Juan Berrondo Associate Director +54 11 5235 8127 Relación con los medios: Laura Villegas – Buenos Aires – +5411 5235 8139 – [laura.villegas@fitchratings.com](mailto:laura.villegas@fitchratings.com). Fitch utilizó el criterio master 'Corporate Rating Methodology', del 8 de agosto de 2012, disponible en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com), así como el Manual de Calificación presentado ante la Comisión Nacional de Valores. **TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP:// FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO**

WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH. En [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar) encontrará el informe completo. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.